

girará sus esfuerzos a lograr la reparación económica, es decir, que el Estado indemnice a los afectados y familiares de los cerca de 700 fallecidos. Esto podría producirse si en el juicio de altos cargos, todavía por celebrar, se condena a algún miembro de la Administración.

De momento, los damnificados de nuestra provincia —que se concentran en su mayoría en **La Sagra**, comarca de **Talavera** o **Sonseca**— continúan con graves secuelas: contracciones musculares, pérdida de peso, oído, visión y memoria y dolencias de todo tipo que les impiden, en la mayor parte de los casos en llevar una vida normal.

Respecto al número de defunciones en **Toledo**, las cifras oficiales dadas por la Audiencia Nacional hablaban de cuatro personas fallecidas por el síndrome tóxico, número que podría haber aumentado en estos 11 años por el fallecimiento de algunos de los enfermos, punto éste muy complicado de pre-



*Teodoro Díaz, en la foto, también sufre las secuelas de haber consumido aceite de colza desnaturalizado que trajo su yerno desde Getafe.*

cisar por la dificultad que tienen los médicos para saber si la defunción del paciente ha sido motivada directa o indirectamente por la ingestión del aceite de colza.

Ahora que los jueces del Supremo han hecho justicia,

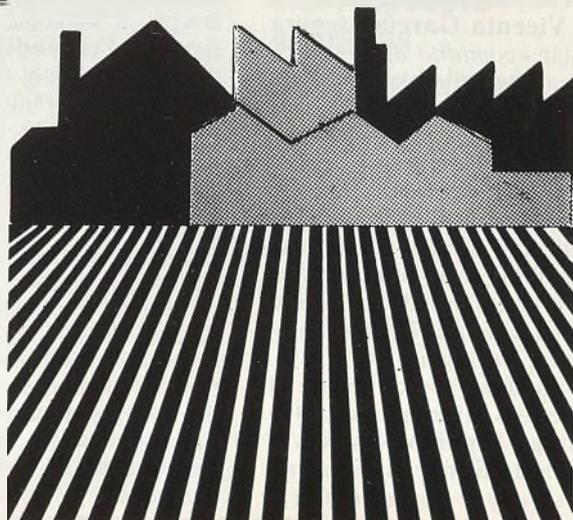
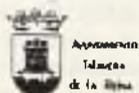
a los toledanos de la colza únicamente les resta esperar «una carta en la que nos digan que el tema de las indemnizaciones está solucionado».

● ANA M. PASTOR



*Con trato seguro*

# VII FERIA INDUSTRIAL, AGRICOLA Y GANADERA II CERTAMEN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS **feria de Talavera** DEL 14 AL 17 DE MAYO



PROA PUBLICIDAD, S.A.